

A través de unidades móviles, aunque este procedimiento también se sigue en los centros de salud de Atención Primaria

La Comunidad de Madrid atendió el año pasado a 129 enfermos en exclusión social para garantizar su tratamiento contra la tuberculosis

- Salud Pública recuerda que esta infección bacteriana, cuyo Día Mundial se conmemora hoy, es evitable y curable en el 95% de los casos siguiendo la medicación indicada
- Durante el pasado año se registraron 560 casos y la mayoría de ellos requirió ingreso hospitalario

24 de marzo de 2024.- La Comunidad de Madrid atendió en 2023 a 129 pacientes en exclusión social para garantizar por medio del Tratamiento Directamente Observado (TDO), el seguimiento diario de la medicación pautada contra la tuberculosis. Este servicio se presta a través de una red de unidades móviles que actúa bajo la coordinación de la Dirección General de Salud Pública gracias a un convenio con Cruz Roja.

La misión de estos equipos es supervisar cómo el enfermo ingiere la medicación acudiendo a su propio domicilio o en el lugar que este elija, de modo que se facilita su curación y se minimiza la transmisión. En determinadas situaciones, esta labor también se realiza en centros de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.

El objetivo de este mecanismo es atender a aquellas personas en las que, por sus circunstancias, el incumplimiento de la toma del fármaco es previsible, existen antecedentes de abandono o el fracaso terapéutico representa un grave impacto en su entorno.

En total, la Comunidad de Madrid registró el año pasado 560 casos de esta infección bacteriana, la mayoría diagnosticados en hospitales públicos. En un 82,3% se precisó ingreso en el centro sanitario. El 60,3% se detectó en personas nacidas en el extranjero.

Con los datos recopilados, la Dirección General de Salud Pública llevó a cabo durante 2023 hasta 21 estudios de contactos relacionados con enfermos que pertenecían a colectivos laborales o escolares, mediante la conocida prueba de la tuberculina o *mantoux*, que sirve para detectar la patología.



Comunidad
de Madrid

EVITABLE Y CURABLE SIGUIENDO LA MEDICACIÓN

La Consejería de Sanidad recuerda que la tuberculosis es evitable y curable en el 95% de los casos siguiendo la pauta indicada. Si no se cumple diariamente, se puede desarrollar una resistencia a los fármacos, con lo que el restablecimiento resulta más largo y difícil. Su control se basa en un diagnóstico precoz, la vigilancia del TDO hasta la curación -que precisa un mínimo de 6 meses- y el estudio de los familiares y de los contactos cercanos del afectado.

Los estudios realizados por Salud Pública también establecen como factores de riesgo más frecuentes en los que la padecen el tabaquismo, padecer una enfermedad inmunodepresora, el alcoholismo y la diabetes.

